

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

DIVERSIONES PARTICULARES.

La sociedad Nueva del Cármen, aliada á la «Nueva de la Merced», invita á todas las aliadas de Barcelona y sus afueras para los bailes que tendrán lugar á las 3 de la tarde y á las 10 de la noche del miércoles 16 de los corrientes, en la platea de los Campos Elíseos; siendo indispensable la contrasena, y reservándose el derecho de no permitir la entrada, y aun, expulsar del local á cuantas personas, crea la Junta conveniente, para los intereses y decoro de la sociedad que representa.—Las tarjetas repartidas sirven para los dos bailes. 3

CRONICA LOCAL.

Un colega local dice constarle que por el gobierno de esta provincia se dirige una circular á los alcaldes de la misma, al objeto de que la moralidad, el órden y la justicia, echen profundas raíces. En ella se les encarece que la justicia brille en absoluto sin que motivo alguno baste á inclinar la balanza en sentido de favorecer al que carezca del derecho de obtenerla y que en consecuencia se observe estricta imparcialidad; luego se encarga, á fin de levantar el estado moral de los pueblos, perseguir todos los vicios, especialmente el juego al que debe hacerse guerra sin consideracion ni descanso; y finalmente, se encarga tambien que se procuren acallar las diferencias políticas que hay á consecuencia de los cambios porque ha atravesado nuestra nacion.

Creemos que en cuanto á la persecucion de juegos prohibidos, la circular no debería limitarse á los alcaldes, sino que debería extenderse á cuantos tienen el deber de evitarlos y castigarlos. Sobre todo, lo que debería hacer la circular, es acallar las murmuraciones á que dá lugar la existencia en ciertas localidades de garitos que parecen gozar de cierta impunidad.

—Dice *El Eco de Badalona* que en la playa de aquella villa rifieron el miércoles último dos carabineros de aquel puesto, quedando uno de ellos cadáver en el acto, á consecuencia de haberle disparado su adversario un tiro á quemar ropa.

—La revista *La Asociacion de propietarios* publica dos exposiciones que la Asociacion de fincas urbanas de Barcelona y su zona del Ensanche, ha presentado en ambos cuerpos colegisladores, pidiendo en la primera que en la próxima ley de presupuestos se rebaje el tipo de la tributacion de la riqueza inmueble, al que pueda sobrellevar buenamente, y en la otra que se prorogue el plazo concedido por la ley de 11 de julio del año pasado para la redencion de censos, y si esto no se considera oportuno, conceder el derecho de tanteo á los censatarios.

—Si el objeto final de las producciones cómicas, no del crítico, ha de ser corregir deleitando, las que se estrenaron anoche en el Español, á nuestro modo de ver, no deleitan ni corrigen. En *Historias y Cuentos* no supimos hallar nada nuevo ni original, y si algo grosero en *El Lucero del Alba*. La música respectiva, aunque agradable, no pasará á la posteridad. La ejecucion rayó en lo bufo. Con esto y con decir que la concurrencia, que era escogida, se merecia mucho más, y que en los primeros palcos nadie se cansó de aplaudir á troche y moche, daremos por terminado nuestro cometido.

—Por cuenta de la Sociedad «Apolo» se dará mañana en el Buen Retiro la primera representacion de la ópera *Sonambula*, en la que debutará el tenor señor Cantoni.

En *Lucia* y en el propio teatro debutó el sábado el tenor señor Passeti que ayer cantó la parte que le corresponde en *La Traviata*. Es un cantante que ha reforzado

favorablemente la compañía de aquel coliseo y que alcanza cada noche aplausos, que alcanzaron ayer en gran parte á la prima donna señora Herrea de Sanmartí, que en el papel de la protagonista de la obra se distinguió.

—Ayer salió para Madrid el diputado á Cortes por Puigcerda don Félix Maciá y Bonaplata, de cuya venida á esta ciudad dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

—Con numerosa concurrencia y abundancia de aplausos para la banda de Artillería que tan bien dirige el señor Bressonnet, tuvo lugar el concierto anunciado anteañoche en el Prado Catalan, con el acostumbrado disparo de fuegos artificiales.

—Están vacantes en el distrito de la Audiencia de Sevilla y deben proveerse por oposición las notarías de Castro del Río, Bujalance, Lebrija, Alcalá del Río, Aracena y una de la ciudad de Sevilla.

—Se halla vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid una plaza de profesor de Dibujo lineal con aplicación á las artes industriales, dotada con el sueldo anual de 3,000 pesetas, que debe proveerse por oposición.

—Hé aquí el resumen del estado de la recaudación obtenida por valores presu-puestados en los de la nación durante el mes de mayo último:

Valores á cargo de la Dirección general de Contribuciones, 35 436,229'71.—Idem ídem de Impuestos, 13,076 017'49.—Idem ídem de Aduanas, 8,554,339'98.—Idem ídem de Rentas Estancadas, 15,397,496,66.—Idem ídem de Propiedades y Derechos del Estado, 801,049'72.—Idem ídem del Tesoro público, 57,436,029 50.—Resultas de ejercicios cerrados, 2,325,041'97.—Suma: 133 026,405'03.

Ingresos verificados por el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, 2,810,766'61.—Total: 135 837,171'64 psetas.

—Se han declarado sucias las procedencias de Pará (Brasil) que se hayan hecho á la mar desde 15 de mayo último, á consecuencia de haberse manifestado allí la fiebre amarilla.

—Se nos ha manifestado que en beneficio de la clase obrera, el señor Alcalde ha cambiado la hora de audiencia pública que antes era de 2 á 3 de la tarde de los lunes, miércoles y sábados, y que en lo sucesivo será de las 12 á la una de los propios días.

—De una habitación de la calle de Villaroel desaparecieron, sin mediar fractura de puerta, varias prendas de ropa, alguna alhaja y unos 15 duros en metálico.

—Gracias al pronto auxilio prestado por el barquillero del establecimiento de baños *La Deliciosa*, pudo un bañista escapar de una muerte cierta.

—Anoche se dió una serenata al Alcalde primero por ser hoy sus días.

—Durante los dos meses de vacaciones de nuestra Audiencia compondrán la sala extraordinaria de lo criminal los señores Pardo, presidente; Hita y Gomez; y la de lo civil los señores Isern, presidente; Cabezon y Crespo.

—Expedición verdaderamente artística puede llamarse la que en la actualidad están llevando á cabo el maestro Pedrell y los pintores Pradilla, Morera y Alvarez, quienes salieron de Lérida anteayer por la mañana en dirección al histórico monasterio de Poblet.

—Una familia conocida nuestra, que se halla actualmente en Aguas Buenas, escribe diciendo que á consecuencia de las nieves y lluvias de estos días se siente en aquella comarca un frío igual al que se experimentaba en esta ciudad en los más erudos días del invierno pasado.

—Un colega relata el siguiente hecho que tiene, de seguro, pocos ejemplos:

«El jueves último se dirigía á esta ciudad, siguiendo detrás del carruaje que todos los días nos trae el agua termal de Caldas de Malavella, un vecino de dicha población conduciendo por el cabestro un caballo que había adquirido el día anterior, cuando al llegar á la vista de Riudellots rompió este el ronzal de una brusca sacudida, y abalanzándose sobre su amo le acometió con tal furia y ensañamiento que despues de derribarle, estuvo largo rato mordiéndole y pisoteándole hasta dejarle casi exánime. Luego se arrojó sobre el mulo, que tiraba del carruaje, al que maltrató tambien á mordiscos é intentó varias veces, levantándose sobre sus patas traseras, alcanzar al conductor, que gracias á la resistencia de las barandas del carruaje pudo librarse del furioso bruto. A las voces de socorro dadas por el amedrentado carretero, se reunieron algunos campesinos, que aunque armados de palos, no se atrevieron á acercarse al enfurecido caballo, y de seguro lo hubieran pasado mal á no haber acudido una pareja de la guardia civil, la cual despues de defenderse con la bayoneta de la primera embestida que les dió el caballo, le derribaron de un balazo en el pecho. El in-

afortunado dueño del caballo fué conducido á Caldas en una camilla sin esperanzas de vida.»

—A ser cierto lo que dicen los periódicos zaragozanos, corre muy válida en Calatayud la voz de que han sido reducidos á prisión los autores del escandaloso robo del tren correo de Madrid, ocurrido en la madrugada del 29 de marzo último.

—En otro lugar de este número publicamos una Real orden referente á la presentación al despacho en las aduanas, de las mercancías con certificados de origen de naciones convenidas.

—Una prueba de que vamos de bien en mejor. En donde quizá mejor se nota la paralización del comercio es en la recaudación de las principales vías férreas. Copiamos á continuación los siguientes datos comparativos acerca de los ingresos que las siguientes líneas férreas tuvieron el año último y el actual, desde 4 al 15 de junio últimos:

	1879.	1880.
Norte: Línea principal.	862,043	832,218
Alar á Santander.	150,860	137,163
Pamplona á Barcelona.	435,730	433,345
Tudela á Bilbao.	138,853	158,409
Madrid á Alicante.	1,395,015	1,403,112
Ciudad-Real á Badajoz.	155,130	155,442

—Se ha publicado el número 41 de *Los Archivos de la Medicina homeopática*, que contiene en resumen las siguientes materias:

1.º Reseña histórica de la Medicina bajo el criterio homeopático, por el Dr. Gai-liard de Bruselas.—2.º Recuerdos del Dr. Bernard, leídos en el Círculo médico homeopático de Flandes.—3.º Indicaciones sobre novísimos remedios, por el Dr. Hale de Chicago.—4.º Miscelánea clínica, por el Dr. Loosvelt.—5.º Algunos característicos y casos prácticos, por el Dr. Joote.—6.º Observaciones clínicas, por el profesor Furest de Girona.—7.º Variedades.—8.º Pliego 41 de la Biblioteca escogida de *Los Archivos de la Medicina homeopática*.

—De *El Porvenir de la Industria* tomamos lo siguiente:

«Un litigio muy interesante en materia de privilegios ó patentes de invención pende en Alemania.

La fábrica de los motores de gas Deutz acaba de emplazar ante la autoridad imperial y prusiana á los hermanos Lossen, de Darmstadt, como usurpadores del motor de gas Otto, privilegiado en favor de la fábrica Deutz.

Un Ingeniero de la fábrica Deutz, seducido por las promesas de los hermanos Lossen, facilitó á éstos los dibujos y descripción de un motor de gas sobre el cual éstos obtuvieron privilegios en muchos países; en Prusia, lejos de haberseles concedido el privilegio, se ha considerado la demanda como una usurpación de derechos de la fábrica Deutz, según se desprende del privilegio concedido á ésta, y entonces se hicieron esfuerzos inútiles para obtener un privilegio alemán en vez de un privilegio prusiano.

El Ingeniero aludido ha sido condenado á tres meses de cárcel y nos consta que la fábrica de los motores de gas Otto, está dispuesta á perseguir ante los tribunales á todos los usurpadores de sus derechos ó á los que han pretendido adquirirlos sobre lo que es de dominio público, y en este sentido ha dado instrucciones á todos sus representantes.»

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'15 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del día 14 hasta las 12 del día 15 de julio.

Casados 5.—Casadas 2.—Viudos 3.—Viudas 3.—Solteros 2.—Solteras 1.
Niños 9.—Niñas 4.—Abortos 1.—Nacidos: Varones 11.—Hembras 11.

CORREO DE PROVINCIAS.

De *La Opinión* de Tarragona del día 13:

De un nuevo conocimiento practicado en los viñedos de Málaga resulta que se hallan totalmente infestadas las cosechas de Gradillas y Benagalbon y amenazado el término de Macharaviaya, pasando de ciento las focas filoxéricas nuevamente descubiertas.

De los pueblos de la Rívara dicen á cada periódico, que los últimos visitantes, sin duda, han muerto todas las orugas resultantes del deshoje de las mariposas. En medio de tantas

plagas como amenazan la agricultura, nos complace comunicar á nuestros lectores tan consoladora noticia, pues dicho insecto hacia temer incalculables perjuicios.

—El comercio de Cete continúa reservado en sus operaciones y solo trabaja sobre vinos extranjeros. En la semana última se han vendido tres cargamentos de vinos de España á varias casas, á 23 y 24 francos, esto es, con una alza de 2 francos por hectólitro, según precios anteriores. Una casa de Béziers ha tomado un cuarto cargamento bajo las mismas condiciones.

—Un hecho criminal ha tenido lugar en Ayora, que tiene consternados á los vecinos de aquella población, pues se trata nada menos que de una madre que, según confesión de la misma, arrojó al pozo de su casa á un hijo suyo de corta edad, el cual pereció ahogado, sin que nadie se apercibiese de tan bárbaro atentado, hasta que extrañando los vecinos la ausencia del niño y en la sospecha de que algo malo le había sucedido, dieron conocimiento á la Guardia civil. Tan pronto tuvo conocimiento de ella la Guardia civil, trabajó sin descanso hasta descubrir á la autora, que confiesa y confesa ha sido puesta á disposición del juzgado respectivo.

—Durante la última semana de junio, el mercado de vinos en la Rioja alta ha ofrecido los siguientes precios: En Rodeso se vendieron los claretes á 15 rs. cántara, los de exportación á 12'50; en Casalaraina á 13'50 y 14; en Tirgo 14 y 15; en Villaseca 13'50 y en Labastida 12'50 y 14. En ambas Riojas siguen encalmados los precios de vinos tintos de exportación. En Alfaro se hicieron operaciones por 3,000 cántaras, y en todo junio se vendieron en Cenicero 8,000. Quedan sin vender de 40 á 50,000 cántaras. En Briones se han hecho ventas de alguna consideración de 12'50 á 14'50 rs. cántara. En Navarra tomaban favor los precios, siendo en Los Arcos y Olite de 9 á 9'50 el cántara navarro en el primer punto, y 9 en el segundo. En Peralta se ha contratado desde 7'30 á 8, y en Cascante, Fitero y Marchante desde 8 á 9'50.

—Del *Diario de Villanueva y Geltrú* del 13:

Parece que los toneleros de Vendrell tratan de declararse en huelga en vista que algunos de sus patronos se resisten á aumentar el precio de la mano de obra como lo hicieron los de esta villa.

Al efecto una comision de cuberos estuvo en esta para ponerse de acuerdo con sus compañeros de asociacion.

—Según cálculos de una persona curiosa, no bajará de 400 duros la cantidad que recaudará el fiel almotacen por sus honorarios para contrastar las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Lo mas raro del caso es que el año pasado se obligó á los vendedores á proveerse de dichas pesas y medidas y se las contrastan ahora, sin haber siquiera servido.

A este paso la carrera de fiel contraste promete mas que una canongía.

LA INFLUENCIA LUNAR.

En una Memoria publicada el año último por M. Faye en los extractos de las sesiones de la Academia de ciencias parisiense, este ilustre astrónomo derribaba por completo todas las hipótesis ó preocupaciones que atribuyen á la luna una influencia en los cambios atmosféricos que ocurren en la superficie de nuestro globo. Este punto ha sido con frecuencia objeto de grandes controversias, desde la Memoria del Padre Toaldo hasta Arago que concedía á la luna alguna influencia sobre la atmósfera, aunque escasa. Esa fué por otra parte la opinion dominante entre los meteorólogos del principio del siglo: ninguno de ellos se atreve á negar á la luna cierta influencia en la direccion é intensidad de los vientos y por tanto sobre las perturbaciones atmosféricas, pero con todo, tienen á esa influencia por muy secundaria y poco apreciable al lado de la influencia solar.

Mas apesar del poco influjo concedido por los sabios al astro lunar, el público no ha abandonado todavía sus preocupaciones sobre este punto y no es posible hablar del tiempo delante de seis personas sin que se encuentre una que profetize una bonanza ó exacerbacion de tiempo para la próxima fase lunar. Es de todos sabido que las cábalas y reglas á que dan lugar las fases de la luna son tantas como aficionados se encuentran para formularlas.

En la Memoria antes referida M. Faye combate todas esas ideas que considera erróneas y en nada ajustadas á bases científicas. Si la luna obrase sobre la atmósfera solo podría ser en virtud del fenómeno de la atraccion y del mismo modo que influye sobre el Océano.

Del mismo modo que el mar sufre su influencia bajo la forma de mareas periódicas y fijas, igualmente la atmósfera debiera tener sus alternativas de bajas y altas y de corrientes en distintos sentidos: en una palabra, debieran existir mareas atmosféricas. Varios meteorólogos han admitido tales mareas. M. Faye combate esta opinion con argumentos que parecen decisivos. En primer lugar niega que haya mareas atmosféricas y se funda en lo siguiente: En el Perú y en la isla de Santa Helena las tempestades son rarasimas, esto es, el aire permanece allí casi siempre quieto, y no obs-

lante el Océano ofrece en aquellos parajes, como en todos los que baña, sus flujos y reflujos periódicos. La luna tiene, pues, influencia sobre los mares de aquellos puntos y no sobre su atmósfera.

Es más, esas tempestades llamadas tornados, tifones, cordonazos, recorren en torbellino una multitud de meridianos, en tanto que la luna va pasando por sucesivas fases, ocurriendo distintas veces que la misma tempestad se agita en plenilunio en unos países después de dejar otros azotados en novilunio. Dígase en ese caso qué influencia ha obtenido la luna en la conflagración atmosférica. No cabe de consiguiente establecer ninguna relación importante entre la atracción lunar, marítima y atmosférica, entre las mareas y los fenómenos meteorológicos como el viento, la lluvia, etc.

Tal era la opinión expresada y hecha admitir por M. Faye, cuando ha venido recientemente otro astrónomo, M. Bouquet de la Grye á probar con un trabajo muy rico en hechos y observaciones, que cabía conceder á la luna alguna influencia en las irregularidades de la atmósfera.

Los resultados expuestos por M. Bouquet de la Grye se apoyan en una serie de 50,000 observaciones de alturas barométricas, velocidad y dirección de los vientos. De ellos se desprende que la declinación de la luna puede hacer variar por término medio la dirección del viento de 25 grados. Tiene también su influjo en dicha dirección la edad de la luna, los vientos más septentrionales ocurren á los cuatro días después del novilunio y los más meridionales ocurren á los cuatro días después del primer cuarto. Finalmente, cuando la luna llega á su máximo de declinación sur puede notarse una variación diurna y semidiurna de la dirección del viento que alcanza en ocasiones 28 grados. Se espera la contestación que dará M. Faye á esas observaciones que también pueden ser efecto de meras concomitancias á las que no debe darse una causa lógica y cierta. Escrutada una gran serie de jugadas de azar probablemente hallaríamos que en su aparición también habían obedecido á una regla, regla de la que no se encontrarían ni vestigios en otra gran serie de azares.

CRONICA RELIGIOSA.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor se celebrará mañana la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen. A las 7 y media de la mañana Comunion general (con plática preparatoria; á las diez misa mayor y sermón; á las siete de la tarde se cantará el santo Rosario, se hará la conclusión de la novena, y después del sermón que dirá el citado predicador, se cantarán los gozos, se hará la procesion por dentro la iglesia, y concluida, se permitirá besar los piés de la sagrada imagen en su nuevo altar. Después de la función se impondrá el santo escapulario á los que deseen ingresar en la Cofradía canónica y nuevamente erigida en dicha iglesia.

—Parroquia de Santa María del Mar.—Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, á las ocho en punto, misa de Comunion general y plática; á las diez, los oficios divinos.

—Parroquia de Nuestra Señora de Buen.—Mañana, día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, desde las cuatro de la mañana habrá misa cada media hora. A las siete habrá Comunion general, precedida de plática preparatoria. A las diez se cantará por la capilla de música de la Santa Basílica Catedral una gran misa á toda orquesta, original de don José Freixas, panegirizando las glorias de la Virgen el Rdo. don Hdefonso Gatell. Por la tarde á las siete se cantará el santo Rosario con explicación de misterios, seguirán los ejercicios de la novena, los siete Padrenuestros y sermón que hará el Rdo. Dr. D. Pablo Roca, Pbro., dando fin con los gozos de la Virgen Carmelitana.

—El Monte-Pío del Santísimo Rosario de Nuestra Señora del Carmen tributará mañana en la iglesia de las Mínimas los cultos siguientes:—Por la mañana habrá un regular número de misas, á las diez oficio solemne cantado por la capilla de música de la Merced, ensalzando las glorias de la Virgen Carmelitana el Rdo. don Joaquín Cots, Pbro. Por la tarde, á las seis y media, se cantará el santo Rosario, seguirá el sermón que dirá el Rdo. don Pablo Parasols, Pbro., dándose fin á la función con los gozos á la Virgen.

—Parroquia mayor de Santa Ana.—La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebrará su fiesta principal con los cultos siguientes: Hoy víspera de la fiesta, á las seis y media de la tarde habrá Rosario cantado, media hora de meditacion y sermón á cargo del Rdo. don Manuel Chapí. Mañana á las siete se cantará por la escolanía la misa matutinal, en la que se distribuirá á los fieles la Sagrada Comunion. A las diez la misa mayor, cantada por la capilla de música de la parroquia y sermón, en el cual panegirizará las glorias de Nuestra Señora del Carmen el Rdo. don Jaime Collell, Pbro. Por la tarde á las seis y cuarto la capilla de música cantará el santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y sermón que predicará todos los días el mencionado Rdo. Chapí, concluyéndose con la solemne procesion y los gozos.

—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Hoy, víspera de la Santísima Virgen, á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas, las que terminadas, los Rvdos. sacerdotes

irán procesionalmente al presbiterio y cantarán con toda solemnidad la Salve Carmelitana, atenuando con el órgano, terminando con los gozos de la gran Madre del Carmelo á coro; se hará en seguida el ejercicio de la novena rezada.—Mañana, día de la fiesta, á las seis de la misma se cantará la misa matutinal; á las diez se empezará la misa mayor con asistencia de toda la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral Basílica, panegirizando las glorias de tan soberana Reina el Rvdo. P. Juan Bautista Viñar. Por la tarde á las seis se principiará el ejercicio de la novena; seguirá el canto del santo Rosario con explicación de misterios, luego después predicará el Rvdo. P. Juan Colomer, presbítero, finalizando con los gozos.—Habrá en dicho día misa cada media hora, desde las cuatro hasta las diez de la mañana, como también después del sermón y concluida la misa mayor.

—Centro Naval Español.—Esta Sociedad celebrará mañana la fiesta de su Santa Patrona la Virgen del Carmén con una solemne función religiosa, en la cual predicará el Rvdo. don José María Maa, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, á las diez de la mañana.—Lo que se hace público á fin de que todos los señores asociados y sus familias honren con su asistencia tan solemne acto.

—Iglesia del Pino.—Mañana después de un competente número de misas á las diez se solemnizará la mayor por la Rda. Comunidad, en la que ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el Rdo. doctor don Euladio Casaner, Pbro. Concluido el oficio se cantará la Salve. Todos los días mientras se celebra la última misa se hará el ejercicio de la novena concluyéndose con el canto de unas letrillas dedicadas á la Virgen del Monte Carmelo. Por la tarde á las siete menos cuarto se cantará el santo Rosario, se repicará la novena para comodidad de los que no puedan asistir por la mañana y predicará el Rdo. don Vicente Ruiz, presbítero. En los demás días se empezará á las ocho de la tarde con el rezo del santo Rosario, seguirá la novena y se concluirá con los gozos á la Soberana Señora.

—Parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles.—Mañana la Administración de Nuestra Señora del Carmen dedicará á la Santísima Virgen en esta iglesia los cultos siguientes: Desde las cinco y media de la mañana hasta las diez habrá cada media hora misa rezada en el altar de la Virgen; á las siete Comunion general con plática preparatoria, á las nueve oficio solemne, y por la tarde á las siete y media Trisagio mariano, cantado al órgano y sermón.

—Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y San Miguel Arcángel.—Mañana en esta iglesia se proseguirá á la Santísima Virgen del Carmen, con los cultos siguientes: A las ocho la escolanía cantará la misa matutinal, y á las diez la mayor con orquesta; por la tarde á las siete y media se cantará el Rosario, siguiendo los ejercicios de la novena, que continuará los demás días á la misma hora, y se concluirá con los gozos.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA 10 DE JULIO

Buques entrados.—Vapor Guadalete, c. don José Heredia, de Sevilla con carga general.—Vapor Herminia, c. don J. Orosolo, de Sevilla con carga general.—Vapor Diaz, c. don J. Martínez, de Alicante con carga general.—Goleta Luis, c. don E. Bezerra, de San Fernando en lastre á órdenes.

Buques salidos.—Vapor trasatlántico Habana, c. don J. Herrera, con la correspondencia, carga general y 48 pasajeros para Puerto Rico y la Habana.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, con carga general para Argenciras y Gibraltar.—Vapor Herminia, c. don J. Orosolo, con carga general para Vigo.—Bergantin goleta Joaquín Barreras, c. don J. Sestou, con sal para Terranova.—Bergantin goleta Roura, c. don F. Priegue, con sal para Curubion.—Místico goleta Pescador en lastre para Veger.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado, viento NNO. calmoso, después se llamó al ONO, bonancible y todo el día se ha conservado lo mismo.

Durante el día no se ha visto cruzar más que un vapor que pasó al Estrecho.

Anocheó despejado, el dicho viento y á la vista los buques de ve a salidos hoy de esta.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NNO. calmoso, despejado. Al medio día: ONO. bonancible, id. Al ocaso: ONO. id., id.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA 11 DE JULIO

Buques entrados.—Vapor Santa Rosa, c. don J. Argüelles, de Cijon con pertrechos de guerra.—Vapor Cifuentes, c. don J. Mendez, de Vigo con carga general.—Y un vapor español costero procedente del Estrecho.

Buques salidos.—Vapor María, c. don F. García, con carga general para la Habana.—Fragata á hélice de guerra española Villa de Madrid, de 28 cañones, su comandante don J. Flores, con su equipo para la mar.—Vapor Guadalete, c. don J. Heredia, con carga general para Argenciras y escala.—Vapor María Gracia, c. don F. Parrado, con efectos para Sevilla.

Observaciones marítimas.—Amaneció con los horizontes neblinosos, viento NO. encalmado, y así estuvo hasta después de las diez de la mañana que se entabló la ventolina al OSO, bonancible y se conservó todo el día lo mismo.

Durante el día no se ha visto cruzar buque alguno.

Anocheó con alguna bruma en los horizontes, el dicho viento calmoso y del O. se descubrió un buque de cruz sin reconocer.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. calmoso bruma.—Al Medio día: OSO. bonancible despejado.—Al ocaso: OSO. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOY.

Francesa. — De Cetta en 20 horas, vapor Adela, de 136 ts., c. Michel, con 7 bultos drogas al señor Comas de Argañán, 6 id. id. y papel a don J. Girónada, 19 id. hilaza y tuercas a don B. Soá, 180 bultos madera, 29 bultos hierro, 76 id. máquinas de coser y tornillos a los señores Capdevila y Mis, tres efectos y pasajeros.

Alemana. — De Hamburgo y escalas en 14 ds., vapor Neapel, de 536 ts., c. Genzmer, con 20 sacos fécula y 75 pipas aguardiente a don J. Maresch Servet y C.^a, 100 sacos harina y 9 sacos azúcar de plomo a los señores Canal, Selva y Gerostegui, 16 id. id. a la señora viuda de Sijar, Fontana y Plaudura, 100 cajas glucosa a don Rómulo Quintana, 2,637 barras hierro sueco a los señores Furost, Fragola y Lacin, 14 cascotes aceite a don Isidro Caparà, 400 sacos arroz a don Francisco Rius, 28 cascotes litargirio a don Gil Nohet, 800 sacos fécula, 49 cascotes aceite, 178 balas gueros y otros efectos a la orden y a varios señores.

Inglesa. — De Cardiff en 8 ds., vapor Cincora, de 688 ts., c. Williams, con 1,120 ts. carbon a los señores hijos de Bofill.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 14 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas. — Al orto viento del primer cuadrante a levante, y del cuarto cuadrante a poniente, galenos y circulo calmoso; a las doce del día SSO. fresquito y circulo claro, solo que hay nubes a la costa, y al ocaso continua el tiempo del mismo modo, solo que se ha llamado el viento al SE., marejada del ESE; a última hora nubarrones y refresca el viento, llamándose al E.

Movimiento de buques al anochecer. — Demoran al E. un bergantín y una polacra los que amurados por estribor disfrutan ENE. y una corbeta y una polacra goleta con proa SO. pasarán a este rumbo. Por el S. una corbeta y dos bergantines, los que a todo cenir por estribor pasan a levante; y al SO. una corbeta que lleva la misma vuelta, un bergantín goleta ó polacra goleta con el casco pintado de blanco, que entra para poniente, y un buque de gavias que viene ciñendo; de vela latina nueve faluchos, por variado rumbo y dos para el puerto; de poniente a las dos y media de esta tarde han logrado el puerto, la polacra goleta «Amigos» y de levante a las tres y cuarto de la misma, el pailebot «Morita».

Distancia navegara de los buques que hoy han salido. — A las aguas de Calella costea para levante el vapor de guerra español «Lepanto»; de cinco a seis leguas al S. gobierna al SO. a buen andar, la corbeta «Matilde» y la polacra «Eduvigis» y a más distancia al mismo rumbo, ciñen por babor un pailebot y una balandra, también españoles; aguantando la otra vuelta a cinco leguas al E. un bateo extranjero, y el vapor inglés «Amy Dor» acaba de subir.

**SECCION OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.**

REAL ORDEN.

Excmo. señor: Visto el expediente instruido en esa oficina general a consecuencia de haberse presentado en una de las Aduanas del Reino varias mercancías de naciones no convenidas con certificados de origen expedidos en las que tienen Convenios con España, y sobre la conveniencia de evitar la repetición de estos hechos:

Considerando que la circular de 17 de agosto último acerca de los certificados que deben acompañar a las mercancías de las naciones convenidas para que disfruten de los beneficios arancelarios de los tratados de Comercio dispuso que no se diese valor a dichos documentos cuando dejasen de expresar todos los requisitos que han de contener, ó no conviniere con las mercaderías a que se refieren:

Considerando que esta precaucion no ha sido bastante para impedir el intento de impartir productos de naciones no convenidas con certificados de las que lo están con España, haciendo desaparecer previamente en los géneros toda marca o señal de fabrica que pudiera acusar la inexactitud ó falsedad del origen declarado:

Considerando que el hecho de pretender el pago de menores derechos que los correspondientes, que es el móvil del abuso expuesto, se halla penado en principio por el artículo 215 de las Ordenanzas de Aduanas:

Y considerando que la industria de los países convenidos puede también sufrir perjuicio si las producciones de las Potencias que no tienen Tratados con España llegan a disfrutar por medios indebidos de las mismas ventajas concedidas a aquellos por los Convenios comerciales ó en reciprocidad de trato:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado resolver:

1.º Que cuando las mercancías se presenten al despacho en las Aduanas con certificados de origen de naciones convenidas, y del examen y comprobacion resulte que carecen de marcas de fabrica, siempre que sean de las que generalmente las tienen, ó que por su clase y condiciones parecan ser producto de países no convenidos, y no se pruebe el origen declarado, se verificará el aforo con los derechos de las naciones no convenidas, imponiéndose además la pena que es estable en el caso 2.º del art. 215 de las Ordenanzas de Aduanas.

Y 2.º Que cuando resulte probado que en una nacion convenida se ha expedido certificado de origen para mercancías de naciones no convenidas, se ponga el hecho en conocimiento del Ministerio de Estado, remitiéndole el certificado inexacto a fin de que lo transcriba al

Gobierno de la Potencia convenida en que se ha extendido el documento para los efectos que proceda.

De Real orden lo digo á V. E. para los fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de junio de 1879.—Orovio.—Señor director general de Aduanas.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª.—Don Fernando Trasfi, acude á esta Municipalidad en demanda de permiso para construir un horno de pan cocer, en la casa que forma esquina con las calles de Cabañes y Cano.

Lo que se hace público en virtud de lo prevenido en el art. 148 de las Ordenanzas de la ciudad, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos á dicha casa, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes durante los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio, á cuyo fin estará el expediente de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría de esta Corporación.—Barcelona 12 de julio de 1879.—El Alcalde Constitucional, Enrique de Durán.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Kilómetros en explotación 347.—Productos del mes de junio de 1879.

Líneas.	Junio.	Meses anteriores.	Total.	Producto kilom. anual.
Tarragona.	Rs. 1.188,314'68	Rs. 5.542,732'76	Rs. 6.731,047'44	Rs. 131,783'44
Gerona.	1.508,603'42	7.018,661'36	8.527,264'78	98,262'09
Frontera.	480,319'57	2.100,175'52	2.580,495'09	75,416'83
Totales...	Rs. 3.177,237'67	Rs. 14.661,569'64	Rs. 17.838,807'31	Promedio Rs. 103,669'12
En 1878.			15,979,856'97	92,866'20
A favor de 1879.			1.858,950'34	10,803'23

Barcelona 12 de julio de 1879.—El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal.»)

—Una novedad hallamos en el discurso pronunciado ayer por el general Martínez Campos en el Congreso. Cuba no es todavía provincia española, sino colonia.

«Deseo no mas, decía el general Martínez Campos, que Cuba sea una provincia española, no una colonia, y esto «se debe resolver» y «se resolverá,» al menos yo «lo propondré,» cuando aquí estén todos sus diputados.»

Y estos diputados contestarán al general: ¿Ahí estamos todavía?

—Parece que algun periodista pidió ayer al general Martínez Campos el convenio de Zanjón, con el propósito de publicarlo, y que cuando iba á ser satisfecho su deseo, lo impidió un señor ministro, eficazmente ayudado por el señor Cánovas.

—Los señores Labra, Mosquera, Figuerola y otros demócratas caracterizados, que por razones particulares no pudieron acudir anoche á casa del señor Martos, dieron su representación á varios de sus amigos, con el fin de que su ausencia no se interpretara en un sentido contrario á la concordia que debe reinar entre todas las fracciones democráticas.

La significación política que dentro de la democracia tienen los individuos que anoche acudieron á casa del señor Martos, y las manifestaciones que hicieron en conversaciones particulares, se consideraban como un síntoma importante para la inteligencia total de todos los partidos democráticos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARIS 15 DE JULIO, á las 8'20 mañana.—En los Estados-Unidos se toman grandes medidas sanitarias para atajar el desarrollo de la fiebre amarilla en los territorios del Sud.

El gobierno inglés ha confesado en la Cámara que los rusos están á punto haber evacuado toda la península de los Balkanes.

Han entrado á formar parte del ministerio alemán, tres reaccionarios.

M. de Bismarck ha salido para baños.

TELEGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLA VECCHIA
Liverpool 14 julio.—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Precios sin variacion.—El sábado baja de 1/16.

New-York 12 julio.—Algodón, 12 1/4.—Oro, 100.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª